EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SABANETA

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Señores
MUNICIPIO DE SABANETA

Proceso de contratación

Yo, JUAN PABLO ARROYAVE ROMÁN, identificado con numero de cedula 71.274.399, obrando en mi calidad de representante legal de la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SABANETA E.S.P, manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de Colombia Compra Eficiente para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar, en el evento de resultar habilitados en el Banco Nacional de Oferentes, contratos de aporte o de servicios de bienestar familiar.
3. Nos comprometemos, durante toda la vigencia de nuestra habilitación, a no ofrecer y no dar dadivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Colombia Compra Eficiente, directamente o a través de sus empleados, contratistas o terceros.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión, así como en el desarrollo del procedimiento administrativo previsto para la operación del Banco una vez sea conformado.
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre los contratos que se celebren en el evento de resultar habilitados, nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los Dieciocho (18) dias del mes de octubre de 2026.

JUAN PABLO ARROYAVE ROMÁN
Gerente
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SABANETA